



Unidad de Asistencia e Inclusión Social

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2022

Oficio número 260 000 00/ **0527** /2022

Lic. María Teresa Boehm Calero
Directora General
Sistema Estatal DIF Yucatán
Presente

Apreciada Licenciada Boehm:

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 5.1 y 5.1.1 de las Reglas de Operación del Programa Atención a Personas con Discapacidad 2022, en los cuales se describe el Proceso y el Diagrama de Flujo del Proceso del Programa, le informo que el Proyecto denominado **“Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta Marginación del Estado de Yucatán”, por un monto de \$ 1,067,983.00 (Un Millón, Sesenta y Siete Mil, Novecientos Ochenta y Tres Pesos 00/100M.N.), ha sido aprobado** y se le asignó el número de control **PCD20223101**.

Asimismo, le comunico que el Proyecto antes mencionado fue remitido a la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión, con la finalidad de que se lleven a cabo las gestiones necesarias para la formalización del convenio y la radicación de los recursos correspondientes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sally Jacqueline Pardo Semo
Jefa de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social

- C.c.p.
- Lic Nuria Fernández Espresate.- Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
 - Lic. José Alfredo Anguiano Chávez.- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Nacional DIF.
 - Lic. Miriam Cisneros Rodríguez.- Directora General de Rehabilitación e Inclusión del Sistema Nacional DIF.
 - Lic. Angélica Rico Becerril.- Directora de Gestión y Desarrollo Estratégico de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social.
 - Lic. Paola Marín Ocampo.- Subdirectora de Programas Comunitarios de la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión.
 - C. José Alfredo Hernández Matamoros.- Subdirector de Gestión Estratégica de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa

SJPS/ARB/SAHM/mfa

